Naciones Unidas S/2018/777



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017) y 2401 (2018)

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe es el 54º que se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 17 de la resolución 2139 (2014), el párrafo 10 de la resolución 2165 (2014), el párrafo 5 de la resolución 2191 (2014), el párrafo 5 de la resolución 2258 (2015), el párrafo 5 de la resolución 2332 (2016), el párrafo 6 de la resolución 2393 (2017) y el párrafo 12 de la resolución 2401 (2018) del Consejo de Seguridad, en los que el Consejo solicitó al Secretario General que le presentase informes, cada 30 días, sobre la aplicación de dichas resoluciones por todas las partes en el conflicto en la República Árabe Siria.

2. La información que figura en el presente documento se basa en los datos de que disponían los organismos del sistema de las Naciones Unidas y en datos del Gobierno de la República Árabe Siria y de otras fuentes pertinentes. Los datos facilitados por los organismos del sistema de las Naciones Unidas sobre sus entregas de suministros humanitarios corresponden al mes de julio de 2018.

II. Principales acontecimientos

Recuadro 1
Aspectos destacados: julio de 2018

1. La escalada militar continua e intensa en la parte sudoccidental de la República Árabe Siria provocó el desplazamiento de hasta 325.000 personas a principios de julio. Se estimó que a fines de mes 180.000 personas, incluidas unas 100.000 en la provincia de Queneitra, recientemente desplazadas permanecían en las zonas afectadas. La respuesta humanitaria de las Naciones Unidas se basó en suministros preposicionados mediante entregas transfronterizas desde Jordania, que siguieron suspendidas durante el período que abarca el informe, y en la asistencia prestada desde el interior del país. Sin embargo, los recientemente desplazados en Quneitra en gran medida siguieron privados de esa asistencia.



18-13693 (S) 230818 230818


2. Las operaciones militares en la parte sudoccidental incluyeron bombardeos aéreos y de artillería que causaron muertes de civiles y destrucción y daños de la infraestructura civil, como escuelas y hospitales. Se informó de que un gran número de trabajadores humanitarios y proveedores de servicios habían quedado atrapados en los combates, y muchos de ellos se vieron obligados a huir junto con otros civiles. A finales de julio, se informó de que las fuerzas gubernamentales habían tomado el control de la gran mayoría de la parte sudoccidental.

3. La situación humanitaria en el noroeste siguió deteriorándose, y el total de personas que necesitaban asistencia humanitaria en las provincias de Alepo e Idlib aumentó en más de 570.000 desde principios de 2018 y ascendió a un total de 4,2 millones de personas. Millares de evacuados del suroeste fueron trasladados a Idlib, a raíz de una tendencia observada a principios del año en la que se registró la llegada de unos 130.000 desplazados internos en Idlib entre marzo y mayo. En la parte norte de la provincia de Alepo, la inseguridad en Afrin y las zonas anteriormente abarcadas por la Operación Escudo del Éufrates siguió afectando a los civiles.

4. El 16 de julio se llegó a un acuerdo para la evacuación de toda la población de Al-Fuaa y Kafraya, que habían sido sitiadas por grupos armados no estatales de la oposición desde marzo de 2015. El 19 de julio, la población se transportó en autobuses al campamento de Al-Mahalij, en la provincia de Alepo. Las Naciones Unidas no fueron parte en el acuerdo, ni tampoco tuvieron acceso a los evacuados, pero prestaron asistencia en coordinación con la Media Luna Roja Árabe Siria y otras organizaciones locales. Al final del período sobre el que se informa, las Naciones Unidas ya no clasificaban como sitiada ninguna zona o comunidad del país tras la evacuación de las dos aldeas.

5. Unos 147.000 civiles han regresado a la ciudad de Al-Raqa desde que terminaron las hostilidades, en octubre de 2017, a pesar de los altos niveles de contaminación por explosivos.

6. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados siguieron prestando asistencia a millones de personas necesitadas. La asistencia humanitaria prestada desde el interior del país por los organismos de las Naciones Unidas permitió suministrar asistencia alimentaria a más de 3,3 millones de personas. En julio se enviaron cuatro convoyes humanitarios interinstitucionales que transportaban asistencia de socorro, alimentos y suministros médicos vitales a lugares de difícil acceso de Duma en Damasco Rural, Hula en la zona rural septentrional de Homs, Hirbnafsah en la zona rural meridional de Hama y Bayt Yinn, Baytima, Bayt Sabir y Kafr Hawar en Damasco Rural, que tuvieron como destinatarios a 133.500 personas necesitadas. En julio, las Naciones Unidas prestaron a través de la frontera asistencia alimentaria vital a casi 550.000 personas.

3. Desde el 24 de febrero, cuando el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2401 (2018), en la que exigía que cesaran las hostilidades, el conflicto militar ha continuado en muchas partes de la República Árabe Siria. Durante todo el mes de julio hubo informes de ataques aéreos, bombardeos de artillería y disparos de francotiradores en las provincias de Alepo, Idlib, Latakia, Deir Ezzor, Homs, Hama, Al-Suwayda, Deraa y Quneitra, mientras continuaban las operaciones militares entre el Gobierno y las fuerzas progubernamentales aliadas, por un lado, y los grupos armados no estatales de oposición, por otro. Se informó de luchas internas entre grupos armados no estatales de oposición en las provincias de Alepo e Idlib. Se produjeron enfrentamientos esporádicos entre fuerzas gubernamentales y las Fuerzas Democráticas Sirias en la provincia de Deir Ezzor.

4. La intensa escalada militar continuó en la parte sudoccidental de la República Árabe Siria, que incluyó ataques aéreos y bombardeos de artillería acompañados de una ofensiva terrestre del Gobierno con el apoyo de fuerzas aliadas, causó muertes, lesiones y desplazamientos de civiles, entre ellos un gran número de mujeres y niños. Se estimó que a finales de julio 180.000 personas recientemente desplazadas, incluidas unas 100.000 en la provincia de Quneitra, permanecían en las zonas afectadas. La respuesta de las Naciones Unidas se basó en suministros preposicionados mediante entregas transfronterizas desde Jordania, que siguieron suspendidas durante el período que abarca el informe, y en la asistencia prestada desde el interior del país. Sin embargo, los recientemente desplazados en Quneitra en gran medida siguieron privados de esa asistencia y expuestos a duras condiciones del desierto. Presuntamente numerosos trabajadores humanitarios y proveedores de servicios básicos quedaron atrapados en los combates, y muchos de ellos se vieron obligados a huir junto con otros civiles.

5. A finales de julio se informó de que las fuerzas gubernamentales habían tomado el control de la gran mayoría de la parte sudoccidental, aunque las hostilidades activas, como los ataques aéreos, continuaron en la zona de la cuenca de Yarmuk, centrados en las zonas controladas por el Ejército de Jalid ibn al-Walid, grupo afiliado al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Persistieron graves preocupaciones sobre la exposición de hasta 55.000 civiles a las hostilidades, así como informes según los cuales el grupo limitaba la circulación de civiles que intentaban abandonar la zona. Además, el EIIL perpetró atentados suicidas el 25 de julio en la provincia de Al-Suwayda que, según se informa, causaron la muerte de más de 300 personas. También se informa de que el grupo secuestró a mujeres y niños. Al final del período sobre el que se informa, cerca de 9.500 civiles, entre ellos un gran número de mujeres y niños, presuntamente habían sido evacuados de diversas partes del sudoeste y llevados a las provincias septentrionales.

6. La situación humanitaria en el noroeste siguió deteriorándose, y el total de personas que necesitaban asistencia humanitaria en las provincias de Alepo e Idlib aumentó en más de 570.000 desde principios de 2018 y ascendió a un total de 4,2 millones de personas. Millares de evacuados del suroeste fueron trasladados a Idlib, a raíz de una tendencia observada anteriormente en el año, en la que se registró la llegada de unos 130.000 desplazados internos en Idlib entre marzo y mayo. En la parte norte de la provincia de Alepo, la inseguridad en Afrin y las zonas anteriormente abarcadas por la Operación Escudo del Éufrates siguió afectando a los civiles.

7. El 16 de julio se llegó a un acuerdo para la evacuación de toda la población de Al-Fuaa y Kafraya, que habían sido sitiadas por grupos armados no estatales de la oposición desde marzo de 2015. El 19 de julio, la población fue transportada en autobuses al campamento de Al-Mahalij, en la provincia de Alepo. Las Naciones Unidas no fueron parte en el acuerdo, ni tampoco tuvieron acceso a los evacuados, pero prestaron asistencia en coordinación con la Media Luna Roja Árabe Siria y otras organizaciones locales. Al final del período sobre el que se informa, las Naciones Unidas ya no clasificaban como sitiada ninguna zona o comunidad en el país tras la evacuación de las dos aldeas.

8. Las autoridades sirias informaron de que 9.762 personas de la parte oriental de Al-Guta permanecían en los emplazamientos para desplazados en Damasco Rural. El personal de las Naciones Unidas no pudo llegar a esos lugares durante varias semanas pero siguió recibiendo información en el sentido de que la mayoría de las personas que permanecían en esos emplazamientos eran hombres y niños de entre 15 y 55 años de edad. El 1 de julio, las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria prestaron asistencia multisectorial a 25.000 personas en Duma, completando el convoy de 10 de junio destinado a 60.000 personas necesitadas. El 26 de julio los organismos de las Naciones Unidas se unieron a un convoy de la Media Luna Roja

Árabe Siria en Duma, que prestó ayuda humanitaria, incluidos los medicamentos y materiales de construcción de refugios que habían sido suministrados por Francia y transportados al país con el apoyo de la Federación de Rusia. El personal de las Naciones Unidas también evaluó las necesidades en materia de salud mientras se encontraba en Duma. Se siguió informando de la reanudación de las actividades comerciales y los servicios básicos en la parte oriental de Al-Guta, aunque se siguió restringiendo el acceso del personal de las Naciones Unidas.

9. Unos 147.000 civiles han regresado a la ciudad de Al-Raqa desde el fin de las hostilidades, en octubre de 2017, a pesar del alto nivel de contaminación por explosivos. Las Naciones Unidas y sus asociados siguieron prestando asistencia en la ciudad y en el conjunto de la provincia, beneficiando así a más de 530.000 personas al mes. En Deir Ezzor, siguió siendo motivo de profunda preocupación el número no confirmado de civiles atrapados en las zonas controladas por el EIIL y por lo tanto en las operaciones militares en la parte oriental de la provincia. Se han recibido informes no confirmados de numerosas bajas civiles causadas por los ataques aéreos en Al-Susa y Baghuz Fawqani perpetrados el 12 de julio. El 30 de julio se informó de que 40 pacientes en estado crítico habían sido evacuados de la zona y unos camiones comerciales que transportaban alimentos habían entrado.

10. En la parte norte de la provincia de Alepo, la inseguridad en Afrin y las zonas anteriormente abarcadas por la Operación Escudo del Éufrates siguió afectando a los civiles. Hubo informes de que había motivos de inquietud acerca de la protección de la población local y violaciones del derecho internacional humanitario cometidas por agentes armados.

11. Mi Enviado Especial para Siria prosiguió sus consultas centradas en lograr nuevos progresos en la aplicación de la declaración final del Congreso del Diálogo Nacional Sirio, celebrado en Sochi (Federación de Rusia), en enero de 2018, y el establecimiento de un comité constitucional dirigido por sirios y de propiedad de sirios, facilitado por las Naciones Unidas, en el marco del proceso de Ginebra y de conformidad con la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad. Presidió consultas oficiosas con altos representantes de Irán (República Islámica del), la Federación de Rusia y Turquía durante la reunión de formato de Astaná, celebrada en Sochi los días 30 y 31 de julio, y espera con interés la celebración de nuevos debates a principios de septiembre en Ginebra en relación con el comité. También se reunió con representantes del Gobierno de la República Árabe Siria en Sochi para examinar el proceso político, junto con otros interlocutores, entre ellos representantes de la oposición armada. La delegación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Sochi subrayó su compromiso en firme con los refugiados y desplazados internos sirios, en particular para ayudarlos a ejercer su derecho al regreso voluntario y en condiciones de seguridad y dignidad. Existe una responsabilidad colectiva de velar por que los regresos se ajusten a las normas internacionales convenidas.

12. En su declaración formulada al concluir la reunión de formato Astaná en Sochi, los garantes de Astaná renovaron su compromiso de emprender iniciativas conjuntas dirigidas a establecer las condiciones necesarias para facilitar el inicio de la labor del comité constitucional en Ginebra y fomentar la confianza entre las partes en el conflicto. La declaración reflejó también el inicio de los debates sobre las condiciones necesarias para el regreso seguro y voluntario de los desplazados internos y los refugiados.

Protección

13. Los ataques aéreos y terrestres siguieron ocasionando muertes y lesiones entre la población civil y dañando y destruyendo infraestructura civil. Se siguieron disparando armas explosivas contra zonas pobladas, que mataron y lesionaron a civiles y destruyeron y dañaron infraestructuras esenciales. Los artefactos explosivos en zonas pobladas causaron la muerte y lesiones a civiles y obstaculizaron el acceso humanitario. El uso de artefactos explosivos improvisados en algunas zonas hizo más compleja aún la amenaza del riesgo de explosivos. El gran número de bajas civiles y la magnitud de la destrucción de infraestructura civil fueron un claro indicio de que se seguían contraviniendo las normas fundamentales de distinción, proporcionalidad y precaución y, en particular, la prohibición de efectuar ataques indiscriminados.

14. Los combates siguieron teniendo consecuencias en la infraestructura civil, como establecimientos médicos, escuelas, mercados y lugares de culto. Según la información recibida por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), hubo bajas civiles en varias provincias, posiblemente en violación del derecho internacional humanitario (véase el anexo). El ACNUDH ha documentado presuntas transgresiones cometidas por las partes en el conflicto, entre ellas las fuerzas gubernamentales y sus aliados, los grupos armados no estatales de oposición y sus aliados, y grupos designados como terroristas por el Consejo de Seguridad.

15. A pesar del llamamiento realizado por el Consejo de Derechos Humanos en sus resoluciones S-18/1 y 19/22 a las autoridades sirias para que cooperaran con el ACNUDH, en particular estableciendo una presencia sobre el terreno con el mandato de proteger y promover los derechos humanos, la presentación de informes del ACNUDH siguió viéndose limitada por el hecho de que el Gobierno no le había concedido acceso al país.

16. El ACNUDH siguió recibiendo informes de que unos grupos armados no estatales de la oposición habían detenido a civiles. En un incidente ocurrido el 16 de julio, un civil fue capturado en su oficina en Afrin, en la parte occidental de la zona rural de la provincia de Alepo, por combatientes armados no estatales de la oposición, presuntamente por no haber registrado oficialmente su trabajo con las autoridades de hecho que controlaban la ciudad.

17. En un incidente ocurrido el 13 de julio, unos miembros de las Fuerzas Democráticas Sirias en la ciudad de Al-Raqa retuvieron a 25 mujeres que protestaban contra la detención de sus maridos en una de las prisiones administradas por el grupo en la ciudad. Las mujeres estuvieron retenidas durante 24 horas antes de ser puestas en libertad tras la intervención de líderes comunitarios y tribales. Estas también fueron acusadas de tener vínculos con el EIIL.

18. El período que se examina también se caracterizó por numerosos incidentes de asesinatos de civiles y de combatientes que supuestamente se habían rendido. El 25 de julio, al tiempo que el EIIL perpetró atentados suicidas coordinados en la ciudad de Al-Suwayda, que causaron la muerte a centenares de personas, decenas de militantes del EIIL atacaron a civiles dentro de sus hogares en la parte oriental y nororiental de la provincia. Varios civiles resultaron muertos a tiros en presencia de sus familias en al menos ocho aldeas, al tiempo que por lo menos 27 mujeres y niños fueron secuestrados en Shubayki, aldea situada en la parte oriental de la provincia. Los informes indican que estas personas se estaban utilizando como rehenes para obligar a las fuerzas gubernamentales y sus aliados a poner fin a su ofensiva contra el EIIL en la cuenca de Yarmuk, en la parte occidental de la provincia de Deraa. Se informa de que los combatientes del EIIL habían capturado a unas mujeres de unas cuantas viviendas en la aldea Shubayki y las habían obligado a llamar a la puerta de sus vecinos para luego matar y secuestrar a más civiles en sus hogares. Posteriormente,

el EIIL tuiteó fotografías de algunas de las secuestradas y amenazó con quemarlas vivas si el Gobierno no ponía fin a sus operaciones en la parte occidental de la provincia de Deraa y no liberaba a los prisioneros del EIIL. Muchos civiles seguían desaparecidos en el momento en que se redactó el presente informe.

19. Se informó de que, el 30 y el 31 de julio, unos combatientes del EIIL que se habían entregado y habían aceptado un acuerdo de reconciliación con las fuerzas gubernamentales y sus aliados en la cuenca de Yarmuk habían sido asesinados por fuerzas progubernamentales y sus aliados en Deraa. También se informó de que unos civiles, presuntamente afiliados al EIIL habían sido asesinados mientras las fuerzas gubernamentales y sus aliados avanzaban. Supuestamente las matanzas ocurrieron en la cuenca de Yarmuk, incluso en Mariya y Kuwayyah. El ACNUDH recibió varias declaraciones de familiares que vivían en Mariya según las cuales los hombres habían sido muertos en presencia de sus familias.

20. Las Naciones Unidas y sus asociados para la salud verificaron dos atentados que afectaron a establecimientos y personal de salud y que causaron la muerte de un trabajador sanitario. El 5 de julio, presuntamente un cohete casero fabricado con explosivos de alta potencia cayó en el edificio de la Dirección de Salud de Deraa y causó daños materiales. El 17 de julio se informó de que el hospital nacional de Nawa había sufrido daños causados por la campaña militar en la parte sudoccidental. La Dirección de Salud y unos grupos armados no estatales administraban separadamente el hospital. Presuntamente, el director del hospital resultó muerto, pero no se informó de ninguna baja entre los miembros del personal de la Dirección. El hospital sufrió daños parciales y al final del período sobre el que se informa seguía fuera de servicio.

21. Los combates también siguieron afectando a los establecimientos educativos. El 18 de julio, presuntamente un artefacto explosivo improvisado estalló cerca de una escuela en Salqin, en la zona rural nororiental de la provincia de Idlib. No se informó de ninguna baja.

Acceso humanitario

Recuadro 2
Aspectos destacados

1. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados siguieron prestando asistencia a millones de personas necesitadas. La asistencia humanitaria prestada desde el interior de la República Árabe Siria por los organismos de las Naciones Unidas con sede en el país a lugares normalmente accesibles de zonas controladas por el Gobierno llegó a más de 3,3 millones de personas por medio de 2.270 entregas de asistencia alimentaria.

2. En julio se enviaron cuatro convoyes humanitarios interinstitucionales que transportaban asistencia de socorro, alimentos y suministros médicos vitales a lugares de difícil acceso de Duma en Damasco Rural, Hula en la zona rural septentrional de Homs, Hirbnafsah en la zona rural meridional de Hama y Bayt Yinn, Baytima, Bayt Sabir y Kafr Hawar en Damasco Rural, que tuvieron como destinatarios a 133.500 personas necesitadas.

3. La asistencia transfronteriza, autorizada en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015) y 2393 (2017), siguió siendo parte fundamental de la respuesta humanitaria. En julio, 403 camiones (18 envíos) entregaron a través de la frontera asistencia vital a más de 680.000 personas. Sin embargo, durante el período sobre el que se informa, las operaciones humanitarias

transfronterizas de las Naciones Unidas a través de Jordania siguieron suspendidas debido a la falta de facilitación por parte de las autoridades sirias.

4. La escalada militar continua e intensa en la parte sudoccidental de la República Árabe Siria provocó el desplazamiento de hasta 325.000 personas a principios de julio. Se estimó que a fines de mes 180.000 personas, incluidas unas 100.000 personas en la provincia de Quneitra, recientemente desplazadas permanecían en las zonas afectadas. La respuesta humanitaria de las Naciones Unidas se basó en suministros preposicionados mediante entregas transfronterizas desde Jordania, que siguieron suspendidas durante el período que abarca el informe, y en la asistencia prestada desde el interior del país. Sin embargo, los recientemente desplazados en Quneitra en gran medida siguieron privados de esa asistencia.

22. Las Naciones Unidas calculan que, al final del período sobre el que se informa, unos 1,48 millones de personas vivían en zonas de difícil acceso en la República Árabe Siria. Las Naciones Unidas consideran que una zona es de difícil acceso cuando no es accesible regularmente para los agentes humanitarios a los efectos de la programación humanitaria sostenida como consecuencia de la denegación de acceso, en particular la necesidad de negociar el acceso cuando lo exijan las circunstancias, o debido a restricciones como el conflicto activo, múltiples puestos de control de seguridad, o cuando las autoridades no conceden una aprobación oportuna.

23. En el plan de convoyes interinstitucionales de las Naciones Unidas para julio y agosto se solicitó acceso a 25 localidades en zonas de difícil acceso, con el fin de prestar asistencia a 939.300 personas. En julio se autorizó el envío de cuatro convoyes interinstitucionales a los lugares de difícil acceso de Duma, en Damasco Rural, Hula, en la zona rural septentrional de Homs, Hirbnafsah en la zona rural meridional de Hama y Bayt Yinn, Baytima, Bayt Sabir y Kafr Hawar, en Damasco Rural, que prestaron asistencia multisectorial a 133.500 personas (véase el cuadro 1 y la figura I).

Cuadro 1
Convoyes interinstitucionales de ayuda humanitaria a través de las líneas de combate (julio de 2018)

Fecha	*Lugar*	*Meta solicitada (número de beneficiarios)*	*Número de beneficiarios a los que se llegó*	*Tipo de ayuda*
1 de julio	Duma	25 000	25 000	Multisectorial
15 de julio	Hula	71 000	71 000	Multisectorial
15 de julio	Hirbnafsah	18 000	18 000	Multisectorial
19 de julio	Bayt Yinn, Baytima, Bayt Sabir y Kafr Hawar	19 500	19 500	Multisectorial

Figura I
Operaciones humanitarias interinstitucionales (julio de 2018)

Personas que recibieron asistencia en zonas de difícil acceso **133.500**	Convoyes interinstitucionales **4**
9% Porcentaje de personas que recibieron asistencia en zonas de difícil acceso	Número de personas en zonas de difícil acceso **1,48 millones**

Respuesta humanitaria

24. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados prestaron asistencia a millones de personas necesitadas, incluidos mujeres y niños, valiéndose de todas las modalidades de acceso disponibles, entre ellas: a) operaciones humanitarias desde el interior de la República Árabe Siria, en las que los suministros humanitarios se entregan a quienes los necesitan sin cruzar líneas de fuego; b) los convoyes translineares, que cruzan la línea de combate para entregar ayuda procedente del interior de Siria; y c) las entregas transfronterizas, cuando se presta asistencia a los necesitados desde los países vecinos (véanse los cuadros 2 y 3). Además de las Naciones Unidas y sus asociados, el Gobierno y distintas organizaciones no gubernamentales siguieron prestando asistencia vital a las personas necesitadas. Las autoridades locales de muchas zonas controladas por grupos armados no estatales de la oposición también siguieron prestando servicios en la medida de lo posible.

25. Los distintos organismos siguieron presentando solicitudes separadas para el envío de asistencia. Esos envíos son realizados por los organismos de las Naciones Unidas con sede en Damasco a zonas a las que hay acceso regular. En julio, fueron aprobadas las 2.270 solicitudes oficiales presentadas por el Programa Mundial de Alimentos a las autoridades sirias para obtener cartas de facilitación a fin de transportar asistencia alimentaria. El ACNUR presentó 43 solicitudes de cartas de facilitación para transportar artículos básicos de socorro y equipos de subsistencia, todas las cuales fueron aprobadas. Más de 1,4 millones de personas recibieron apoyo multisectorial, incluidos 188.000 niños y madres que recibían servicios de atención primaria de la salud e inmunización. Además, se estima que 193.000 niños y mujeres embarazadas y lactantes recibieron suplementos y servicios nutricionales. Unos 130.000 niños recibieron materiales esenciales de aprendizaje y refuerzo educativo y 209.000 niños se beneficiaron de los servicios de protección y apoyo psicosocial. Aproximadamente 3,3 millones de personas recibieron asistencia alimentaria y más de 1 millón recibieron servicios y suministros de agua, saneamiento e higiene.

Cuadro 2
Personas a las que las Naciones Unidas y otras organizaciones prestaron asistencia a través de todas las modalidades, julio de 2018

Organización	*Número de personas que recibieron asistencia*
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	30 000
Organización Internacional para las Migraciones	92 000
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	2 840 000
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	1 400 000
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	840 000
Fondo de Población de las Naciones Unidas	300 000
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	132 000
Programa Mundial de Alimentos	3 300 000
Organización Mundial de la Salud	760 000

26. En la parte oriental de Al-Guta, las autoridades sirias informaron de que 9.762 personas permanecían en los campamentos de desplazados en Damasco Rural. El personal de las Naciones Unidas no pudo llegar a esos campamentos durante varias semanas, pero siguió recibiendo información en el sentido de que la mayoría de las personas que permanecían en esos campamentos eran hombres y niños de entre 15 y 55 años. Además, el acceso de la asistencia humanitaria destinada a los civiles necesitados en la parte oriental de Al-Guta siguió siendo difícil. No obstante, el 1 de julio, las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria prestaron asistencia multisectorial a 25.000 personas en Duma, completando el convoy de 10 de junio destinado a 60.000 personas necesitadas. El 26 de julio, los organismos de las Naciones Unidas obtuvieron autorización para unirse a un convoy de la Media Luna Roja Árabe Siria en Duma, y entregaron ayuda humanitaria, incluidos los medicamentos y materiales de construcción suministrados por Francia que habían sido transportados al país con el apoyo de la Federación de Rusia. El personal de las Naciones Unidas también evaluó las necesidades en materia de salud mientras se encontraba en Duma.

27. Se estima que 138.800 personas desplazadas del distrito de Afrin seguían en las zonas de Tall Rifaat, Nubl, Al-Zahra y Fafin de la provincia de Alepo. Las organizaciones humanitarias que operan desde Alepo han tenido acceso a los desplazados de Afrin que se encuentran en Tall Rifaat y en otras zonas. Las autoridades sirias aún no han dado la autorización necesaria para el acceso humanitario a la ciudad de Afrin desde el interior de la República Árabe Siria. Si bien Turquía y las autoridades turcas se ocupan de gestionar la mayor parte de la respuesta en esas zonas, las Naciones Unidas —por conducto de sus asociados humanitarios transfronterizos— también contribuyen a la prestación de servicios vitales y a las actividades en el distrito. Se han realizado esfuerzos especiales en los sectores de la salud y la seguridad alimentaria. Sin embargo, se considera que las necesidades siguen siendo enormes, y la mayoría de los establecimientos de salud en zonas rurales están cerrados, muchos proveedores de servicios han huido de la zona y gran parte de las escuelas, los mercados y las panaderías aún no están funcionando debido a los restos explosivos de guerra y a la continua ausencia de funcionarios, trabajadores y comerciantes. En particular, los informes indican que la población de la zona registran altas tasas de problemas renales y que se ha incrementado el tratamiento renal especializado.

28. En la provincia de Al-Raqa, unas 147.000 personas habrían regresado a la ciudad de Al-Raqa desde que finalizaron las hostilidades en octubre de 2017. La mayoría de esas personas se han asentado en zonas en las cuales los daños a las infraestructuras y la presencia de explosivos son comparativamente menores. Ha sido difícil aumentar la respuesta humanitaria y la capacidad para prestarla debido a la gran cantidad de minas y municiones sin detonar, que representan una amenaza importante para quienes regresan y para los trabajadores humanitarios.

29. Continuaron los envíos transfronterizos, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016) y 2393 (2017) (véanse la figura II y el cuadro 3). Con arreglo a esas resoluciones, las Naciones Unidas notificaron con antelación cada envío a las autoridades sirias e incluyeron información sobre su contenido, su destino y el número de beneficiarios a los que se prestaría asistencia.

30. El Mecanismo de Vigilancia de las Naciones Unidas para la República Árabe Siria prosiguió sus operaciones autorizadas en virtud de las resoluciones 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015) y 2393 (2017). El Mecanismo supervisó la entrega por siete organismos de las Naciones Unidas de 18 remesas, enviadas en 403 camiones por tres cruces fronterizos: nueve desde Bab al-Hawa (341 camiones), ocho desde Bab al-Salam (57 camiones), y una desde Al-Yarubiya (cinco camiones). No hubo preocupaciones ni dudas respecto de la naturaleza humanitaria de los cargamentos. Las Naciones Unidas notificaron cada envío al Gobierno con 48 horas de antelación. Una vez en territorio sirio, los asociados de las Naciones Unidas se aseguraron de que los envíos llegasen a los almacenes designados. Empresas independientes de terceros, contratadas por las Naciones Unidas, verificaron independientemente que la asistencia llegase a los almacenes y supervisaron la distribución de los artículos o la prestación de los servicios. El Mecanismo siguió beneficiándose de una excelente cooperación de los Gobiernos del Iraq, Jordania y Turquía.

31. Desde que comenzaron las operaciones transfronterizas en julio de 2014, tras la aprobación de la resolución 2165 (2014), las Naciones Unidas han realizado más de 849 envíos transfronterizos, utilizando para ello más de 21.396 camiones (14.544 a través de Bab al-Hawa y 2.210 a través de Bab al-Salam, desde Turquía; 4.605 a través de Ramza, desde Jordania; y 37 a través de Yarubiya, desde el Iraq). Esas operaciones complementan y respaldan la asistencia que proporcionan organizaciones no gubernamentales internacionales y sirias que prestan servicios a millones de personas más desde los países vecinos.

32. Las operaciones humanitarias transfronterizas a través de Jordania siguieron suspendidas. No obstante, el Programa Mundial de Alimentos y sus asociados en la ejecución prestaron asistencia alimentaria a más de 540.000 personas a través de los dos puntos de entrada autorizados en la frontera con Turquía. La Organización Mundial de la Salud también envió a través de las fronteras suministros médicos y sanitarios que permitieron administrar aproximadamente 179.000 tratamientos. En el norte de la República Árabe Siria, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia suministró, mediante varios envíos transfronterizos, equipos de invierno, asistencia para protección infantil, suministros de nutrición, educación, salud, agua, saneamiento e higiene. Más de 99.400 personas tuvieron un mejor acceso al agua potable gracias al funcionamiento y el mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento. Se prestaron servicios de atención primaria de la salud a 86.000 personas a través de servicios de salud móviles y fijos. Unos 25.821 niños menores de cinco años recibieron micronutrientes. Asimismo, se hicieron estudios a unos 34.355 niños menores de cinco años, además de a mujeres embarazadas y madres lactantes, para detectar casos de malnutrición aguda, y 160 de ellos, que estaban gravemente malnutridos, recibieron el tratamiento adecuado. Las Naciones Unidas también almacenaron con antelación suficientes suministros

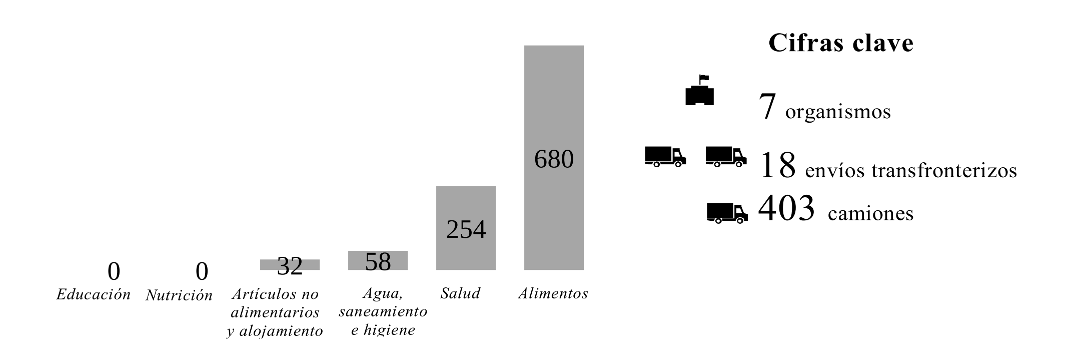
nutricionales para 150.000 beneficiarios en Idlib y la zona rural de Alepo, y están planeando otra operación de almacenamiento.

33. En el sur de la República Árabe Siria, las operaciones humanitarias transfronterizas de las Naciones Unidas han estado suspendidas desde fines de junio. No obstante, las necesidades humanitarias siguieron aumentando con la continuación de la considerable escalada militar que provocó el desplazamiento de hasta 325.000 personas a comienzos de julio. Se calcula que, a fines de julio, 180.000 personas recientemente desplazadas, incluidas unas 100.000 en la provincia de Quneitra, permanecían en las zonas afectadas. En la respuesta de las Naciones Unidas se aprovecharon suministros previamente almacenados y la ayuda proporcionada desde el interior del país. Sin embargo, los desplazados recientes en Quneitra en su mayoría no recibieron esa asistencia debido a que siguieron suspendidos los envíos transfronterizos desde Jordania y no se permitió el acceso a Quneitra desde el interior del país.

34. El ACNUR y sus asociados siguieron mejorando la respuesta a las necesidades de protección de los desplazados internos, los retornados y otras poblaciones afectadas por la crisis. A finales de julio se habían llevado a cabo 23.272 intervenciones de protección en beneficio de 607.258 personas, incluidas 293.075 que se beneficiaron de las actividades generales de protección, 6.509 que se beneficiaron de las actividades de protección infantil, y 89.890 destinatarios de 3.754 campañas de sensibilización sobre la prevención y la respuesta a la violencia sexual y de género. En julio, el total de centros comunitarios y unidades móviles financiados por el ACNUR, en funcionamiento con el apoyo de 2.272 voluntarios de divulgación, ascendía a 96 centros comunitarios, 17 centros satélite y 81 unidades móviles. Esa red prestó servicios relacionados con la protección, incluidos servicios de movilización de la comunidad, protección infantil, asistencia jurídica, prevención y respuesta a la violencia sexual y de género, ayuda de subsistencia y para personas con necesidades especiales, que beneficiaron a unos 2,6 millones de desplazados internos, retornados, comunidades de acogida y otras personas afectadas por la crisis en 12 provincias. En el período sobre el que se informa, 142.072 desplazados internos en las provincias de Damasco, Damasco Rural, Suwayda, Deraa, Quneitra, Tartus, Latakia, Homs, Hama, Alepo y Hasaka se beneficiaron directamente del programa de asistencia jurídica del ACNUR, que incluía servicios de asesoramiento, sesiones de concienciación sobre varios temas jurídicos, incluida la documentación civil y los derechos de la mujer; e intervenciones directas de abogados ante los tribunales y los órganos administrativos.

35. Además, el Fondo de Población de las Naciones Unidas prestó asistencia a unas 300.000 personas mediante actividades sobre salud reproductiva y sobre la prevención de la violencia sexual y por razón de género y la respuesta a ese tipo de violencia y a la violencia relacionada con los jóvenes. Asimismo, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) distribuyó paquetes de alimentos a unos 112.000 refugiados palestinos y, en julio, 8.468 refugiados palestinos desplazados de Yarmuk recibieron canastas de alimentos listos para el consumo. Un total de 22.164 personas recibieron asistencia en efectivo mediante la ronda periódica de distribución de efectivo, y 134 refugiados palestinos desplazados de Yarmuk y la parte oriental de Al-Guta recibieron un pago único de 70 dólares por familia. Asimismo, según estimaciones del OOPS, hay entre 25.000 y 28.000 refugiados palestinos en el sur de la República Árabe Siria, principalmente en la ciudad de Deraa, Muzeirib y Jilin. El OOPS distribuyó canastas de alimentos listos para consumir, kits de higiene y artículos no alimentarios a unos 2.300 refugiados palestinos desplazados en el sur de la República Árabe Siria.

Figura II
Número de beneficiarios que recibieron asistencia de las Naciones Unidas y sus asociados, por grupos, mediante envíos humanitarios transfronterizos, julio de 2018
(En miles)



Cuadro 3
Número de beneficiarios a los que se atendió mediante entregas transfronterizas por sector y distrito, julio de 2018

Provincia	*Distrito*	*Educación*	*Alimentación*	*Salud*	*Artículos no alimentarios y alojamiento*	*Nutrición*	*Agua, saneamiento e higiene*
Alepo	Bab	–	–	2 080	4 300	–	2 500
Alepo	Izaz	–	83 770	212 160	2 500	–	46 250
Alepo	Yabal Simaan	–	42 930	–	7 695	–	–
Alepo	Yarablus	–	–	2 080	–	–	–
Hama	Muhrada	–	–	–	–	–	–
Hasaka	Qamishli	–	–	26 400	–	–	–
Idlib	Ariha	–	46 750	–	–	–	–
Idlib	Harim	–	338 500	5 000	–	–	3 750
Idlib	Idlib	–	49 000	6 000	17 300	–	5 000
Idlib	Yisr al-Shugur	–	480	–	–	–	–
Idlib	Maara	–	118 375	–	–	–	–

36. La Federación de Rusia envió a las Naciones Unidas boletines informativos del Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria en los que describía someramente la asistencia humanitaria bilateral proporcionada. Otros Estados Miembros también siguieron proporcionando asistencia humanitaria bilateral y de otro tipo.

Visados y registros

37. En julio se presentaron al Gobierno un total de 60 nuevas solicitudes de visado de las Naciones Unidas. De esas solicitudes, 33 fueron aprobadas, 26 seguían pendientes y una fue cancelada por las Naciones Unidas. De las nuevas solicitudes de visado presentadas en junio, 22 fueron aprobadas en julio y cinco seguían pendientes. En julio se presentaron un total 67 solicitudes de renovación de visados de las Naciones Unidas, de las cuales 35 fueron aprobadas, 31 seguían pendientes y una fue rechazada. También se aprobaron en julio otras 48 solicitudes de renovación de

visados que se habían presentado en junio. Hay un considerable número de funcionarios de algunas entidades de las Naciones Unidas presentes en la República Árabe Siria que no se han incorporado o no pueden ser sustituidos debido a que no se han expedido visados durante meses, pese a las solicitudes oficiales.

38. En total hay 24 organizaciones no gubernamentales internacionales inscritas ante el Gobierno de la República Árabe Siria para realizar operaciones en el país.

Integridad física y seguridad del personal y las instalaciones de asistencia humanitaria

39. Los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas siguieron llevando a cabo sus programas en zonas afectadas por frecuentes enfrentamientos entre las partes en el conflicto, ataques aéreos, intercambios periódicos de fuego indirecto de artillería y ataques asimétricos. Como consecuencia de actividades relacionadas con el conflicto armado, una parte considerable de las zonas pobladas está plagada de municiones sin detonar, restos explosivos de guerra y minas terrestres, que plantean un gran riesgo para la ejecución de las actividades de las Naciones Unidas en esas zonas.

40. Desde que comenzó el conflicto, decenas de trabajadores humanitarios han perdido la vida, entre ellos: 22 funcionarios de las Naciones Unidas o de organismos del sistema de las Naciones Unidas, 18 de los cuales eran funcionarios del OOPS; 66 miembros del personal y voluntarios de la Media Luna Roja Árabe Siria; y 8 funcionarios y voluntarios de la Sociedad Palestina de la Media Luna Roja. Además, según se informa, también han muerto numerosos miembros del personal de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

41. Al final del período sobre el que se informa, seguían detenidos o desaparecidos un total de 28 miembros del personal de los organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas (uno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, uno del Departamento de Seguridad y 26 del OOPS).

III. Observaciones

42. La intensa actividad militar siguió siendo una tendencia inquietante durante el período sobre el que se informa, y me preocupa profundamente que se produzca una mayor escalada militar, en particular en el noroeste de la República Árabe Siria, que es una zona de distensión en la que siguen viviendo unos tres millones de sirios. La escalada militar en esta zona, al igual que la que observada en otras partes del país, no solo provocaría nuevos desplazamientos masivos de población, sino que también tendría consecuencias catastróficas para los civiles en lo que respecta a la protección y el acceso a la asistencia humanitaria y los servicios básicos. Insto a todas las partes a que respeten el acuerdo de distensión y recuerdo a todas las partes en el conflicto las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario de proteger a los civiles y los bienes de carácter civil, de no hacer de los bienes de carácter civil el blanco de ataques y, en las operaciones militares, de poner especial cuidado en evitar dañar los edificios destinados a la educación, incluidas las escuelas; y de respetar y proteger al personal médico y no dirigir ataques contra los hospitales y otras instalaciones médicas. Los civiles que decidan huir de los combates deben poder hacerlo sin trabas, con plena dignidad y en condiciones de seguridad, y los que decidan quedarse también deben ser protegidos. Las partes en el conflicto no pueden ordenar el desplazamiento de civiles por motivos relacionados con el conflicto, a menos que así lo exija la seguridad de los civiles afectados o por razones militares imperiosas.

43. Garantizar el acceso seguro, sostenido, oportuno y sin trabas a las personas necesitadas en todo el país sigue siendo esencial para evitar un mayor deterioro de la situación humanitaria. Sin embargo, el acceso de las Naciones Unidas a través de las líneas de combate y a las zonas en las que el control ha cambiado de manos recientemente sigue siendo sumamente limitado. En las zonas en las que el control ha cambiado de manos recientemente, las restricciones al acceso se han visto agravadas por la falta de servicios básicos, debido al desplazamiento de los proveedores de servicios en el marco de los acuerdos locales alcanzados entre las autoridades sirias y los grupos armados no estatales de oposición. Recuerdo a todas las partes en el conflicto la obligación que les incumbe en virtud del derecho internacional humanitario de respetar y proteger al personal y los centros médicos y humanitarios. Debe protegerse a los maestros y médicos que prestaban servicios básicos esenciales antes de que el control cambiara de manos, y las personas a las que ellos prestaban servicios deben seguir recibiendo los servicios básicos que necesitan. Además, recuerdo a las partes que debe permitirse y facilitarse el paso rápido y sin trabas del socorro humanitario para los civiles necesitados, y que ello debe efectuarse de forma imparcial, sin demora y sin distinción alguna de índole desfavorable.

44. Condeno en los términos más enérgicos los despiadados ataques y amenazas directamente dirigidos contra los civiles, incluidos mujeres y niños, por el EIIL en Al-Suwayda. Ese flagrante desprecio por la vida y la dignidad humanas, contrario a las obligaciones de todas las partes en un conflicto armado en virtud del derecho internacional, no puede ser tolerado. También condeno las presuntas ejecuciones extrajudiciales por fuerzas progubernamentales de combatientes que habían depuesto las armas. Recuerdo a todas las partes que el derecho internacional humanitario prohíbe atentar contra la vida de las personas y tomar de rehenes a civiles y combatientes que han depuesto las armas. Esos actos constituyen violaciones graves del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y se consideran crímenes de guerra y graves violaciones del derecho internacional de los derechos humanos.

45. Reitero que los responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario deben rendir cuentas de sus actos. Esta exigencia es fundamental para lograr una paz sostenible en la República Árabe Siria. Reitero también mi llamamiento para que la situación en el país se remita a la Corte Penal Internacional.

46. También exhorto a todas las partes en el conflicto, todos los Estados, la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas a que cooperen plenamente con el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, en particular proporcionando información y documentación.

47. Los umbrales y parámetros de protección del ACNUR para el regreso de los refugiados siguen siendo el marco normativo que debe guiar los esfuerzos dirigidos a lograr que los sirios regresen a sus hogares. Seguiré señalando a la atención los conocimientos especializados y la experiencia del ACNUR que derivan de la labor operacional a nivel mundial que realiza desde hace más de 60 años para responder a las grandes crisis de refugiados. En cualquier caso, el sistema de las Naciones Unidas está dispuesto a prestar asistencia a los refugiados y las personas internamente desplazadas que regresan voluntariamente a sus lugares de origen.

48. Sigo apoyando a mi Enviado Especial en las consultas pormenorizadas que realiza de manera acelerada, sobre la composición del comité constitucional y toda la gama de cuestiones necesarias para dar inicio al proceso. Sigo exhortando a la Federación de Rusia, la República Islámica del Irán y Turquía, en su calidad de coorganizadores de la reunión de Sochi de enero de 2018, y a otros miembros clave de la comunidad internacional a que apoyen las gestiones de mi Enviado Especial.

También exhorto al Gobierno de la República Árabe Siria y a la oposición a que presten su pleno apoyo a esas gestiones como parte del logro de una solución política de conformidad con la resolución 2254 (2015). Solo puede haber una agenda para todos nosotros: poner fin al sufrimiento del pueblo sirio y encontrar una solución sostenible al conflicto en el país mediante un proceso político inclusivo y dirigido por los sirios, que satisfaga las aspiraciones legítimas del pueblo sirio, de conformidad con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra de 30 de junio de 2012.

Anexo

Incidentes notificados que afectaron a los civiles, registrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, julio de 2018*

Provincia de Alepo

- El 4 de julio, al menos un civil resultó muerto y otros 17 resultaron heridos cuando un artefacto explosivo improvisado estalló cerca de una multitud de civiles en la ciudad de Hayya en la zona de Manbiy en la parte rural oriental de Alepo.
- El 5 de julio, al menos tres civiles resultaron heridos cuando un artefacto explosivo improvisado colocado al borde de la carretera estalló en la zona de Manbiy.
- El 6 de julio, un artefacto explosivo improvisado detonó en los alrededores de una clínica y cerca de la oficina de la Brigada del Norte, un grupo no estatal armado de la oposición, en Yarablus, en la parte rural nororiental de Alepo. La explosión causó heridas a seis civiles, entre ellos tres mujeres y un niño.
- El 8 de julio, tres civiles, incluido un niño, resultaron muertos y otros seis resultaron heridos cuando un artefacto explosivo improvisado que habría sido colocado en una motocicleta estalló en un mercado de la ciudad de Qabbasin, en el distrito de Bab, en el norte de Alepo.
- El 23 de julio, alrededor de las 11:00 horas, se produjo un ataque con un presunto artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo en las proximidades del edificio del consejo local de la ciudad de Akhtarin, en la zona rural septentrional de Alepo. Dos civiles resultaron muertos y al menos otros 11 resultaron heridos.
- El 30 de julio, dos civiles resultaron muertos y otros siete resultaron heridos en presuntos ataques lanzados desde tierra que alcanzaron el barrio de Hamdaniya de la ciudad de Alepo, controlada por el Gobierno.

Provincia de Hasaka

- El 4 de julio, al menos seis civiles de la misma familia, entre ellos dos mujeres y un niño, resultaron muertos cuando un presunto ataque aéreo alcanzó una zona residencial de Tarraf, una localidad controlada por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), situada en la zona de Tal al-Shayir de la parte rural meridional de Hasaka.

Provincia de Quneitra

- El 17 de julio, alrededor de las 10.15 horas, al menos 13 civiles, entre ellos tres mujeres y 10 niños de dos familias, resultaron muertos y una mujer resultó gravemente herida cuando un presunto ataque aéreo alcanzó una escuela en la ciudad de Ayn al-Tina. Al parecer, las víctimas eran personas internamente desplazadas que habían huido de Hara, provincia de Deraa.

---

* De conformidad con la resolución del Consejo de Seguridad 2258 (2015), la presente descripción de los incidentes que, según se ha informado, ocurrieron sobre el terreno durante este mes, se refiere al cumplimiento de las resoluciones 2139 (2014), 2165 (2014) y 2191 (2014) por todas las partes en la República Árabe Siria. La información se facilita sin perjuicio de la labor del Equipo de Tareas sobre el Alto el Fuego del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. No se trata de una lista exhaustiva de todos los abusos y violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos ocurridos en la República Árabe Siria en el período que abarca el informe.

Provincia de Suwayda

- El 25 de julio, cerca al amanecer, ataques coordinados, incluidos ataques suicidas, alcanzaron objetivos civiles y militares en la provincia de Suwayda, controlada por el Gobierno. Los ataques alcanzaron un mercado y las cercanías de las rotondas de Najma y Mashnaqa en la ciudad de Suwayda. Los ataques también alcanzaron otras zonas en el este y el noreste de la parte rural de la provincia de Suwayda. El EIIL reivindicó los ataques. Los informes indicaban que al menos 220 personas (personal militar y civiles) resultaron muertas o sufrieron heridas pero que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos no pudo confirmar cuántas de las bajas eran civiles y cuántas eran militares.

Provincia de Deraa

- El 8 de julio, tres civiles, entre ellos una mujer y un niño, resultaron muertos y cuatro resultaron heridos cuando un presunto ataque aéreo alcanzó la ciudad de Om Mayadin en la parte oriental de la provincia de Deraa.
- El 17 de julio, cuatro civiles, incluida una mujer, resultaron muertos en un presunto ataque aéreo que alcanzó una zona residencial en la ciudad de Aliya en la parte occidental de Deraa.
- El 17 de julio, dos menores hermanos resultaron muertos en presuntos ataques aéreos que alcanzaron la ciudad de Tasil en la zona de la cuenca de Yarmuk, controlada por el EIIL, en la parte occidental de Deraa.
- El 20 de julio, cuatro civiles, entre ellos una mujer y dos niños, resultaron muertos en presuntos ataques aéreos que alcanzaron una zona residencial de la ciudad de Tasil.
- El 31 de julio, al menos 12 civiles resultaron muertos y otros 27 resultaron heridos en presuntos ataques aéreos y terrestres que alcanzaron la ciudad de Shajara y la zona del valle de Kuwayyah en la cuenca de Yarmuk, controlada por el EIIL.

Provincia de Deir Ezzor

- El 6 de julio por la tarde, cuatro civiles, entre ellos una mujer y un niño, resultaron muertos y otros cinco civiles resultaron heridos como consecuencia de la explosión de un presunto artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo. La explosión alcanzó una oficina de las Fuerzas Democráticas Sirias en la ciudad de Busaira, en la parte oriental de Deir Ezzor, que está controlada por las Fuerzas Democráticas Sirias, de dominio curdo.
- El 12 de julio por la tarde, una fábrica de hielo fue alcanzada por presuntos ataques aéreos en las cercanías de la intersección de Mozan, entre las localidades de Suse y Baguz Foqani, controladas por el EIIL, en la parte rural oriental de la provincia. Al menos 28 civiles resultaron muertos.

Provincia de Idlib

- El 10 de julio, varios civiles sufrieron heridas en la parte rural occidental de Idlib en presuntos ataques aéreos que alcanzaron las cercanías de la zona de Yisr al-Shugur. Una mujer y dos niños resultaron heridos en la localidad de Bashiriya, en Muhambal, y un civil resultó herido en la localidad de Mishmishan, en la parte rural de Yisr al-Shugur.

- El 12 de julio, aproximadamente a las 16.00 horas, tres civiles, entre ellos una mujer y dos niños, resultaron muertos y ocho civiles, incluidas cinco mujeres, sufrieron heridas en presuntos ataques aéreos que alcanzaron una zona residencial de la localidad de Kanisat Bani Izz, en la zona de Sahl al-Ruj, cerca de Yisr al-Shugur.